Concello de Cervantes

AUTORIZACIÓN DOMICILIACIÓN BANCARIA.- TASA POR EL SUBMINISTRO DOMICILIARIO DE AUGA POTABLE/LIXO.

Les solicitamos que en cumplimiento de la nueva normativa legal vigente Ley 16/2009, Servicios de Pago, NOS AUTORICE el abono a través de domiciliaciones en concepto de TASA POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE/LIXO.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener su solicitud actualizada, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el AYUNTAMIENTO DE CERVANTES,, remitiendo su solicitud por escrito al Registro General del Ayuntamiento en la siguiente dirección: RÚA DIPUTACIÓN, S/N.-27664.- SAN ROMÁN DE CERVANTES.- LUGO.

Autorización para la Domiciliación Bancaria

Por la presente D. /Dª. _____, con DNI_____ titular de la cuenta corriente que se indica a continuación, del Banco o Caja de Ahorros _____, Oficina _____, autoriza al AYUNTAMIENTO DE CERVANTES al abono de los cargos correspondientes a la TASA POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE en la cuenta:

En San Román de Cervantes.- LUGO, a _____ de _____ de 20___.

Firma del titular,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos relativos al solicitante y el resto de usuarios reseñados en este formulario se incorporaran a un fichero mixto, para la correcta prestación del servicio solicitado y para realizar los controles de calidad, estadísticos, históricos o científicos que sean precisos para la supervisión y mejora del servicio. Así mismo, podrán ser cedidos a otras administraciones públicas para la ampliación, comprobación y actualización de los datos relevantes y para una correcta facturación de la tasa.El titular de la solicitud podrá ejercer en cualquier momento los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, con las limitaciones establecidas legalmente en el Registro General del Ayuntamiento, en la dirección ***CALLE DIPUTACIÓN, S/N.- 27664.- SAN ROMÁN DE CERVANTES.- LUGO.***

Rúa Deputación s/n - 27664 Cervantes (Lugo)
concello.cervantes.cervantes@eidolocal.es
Tel. 982 36 49 04 - Fax. 982 36 49 10
www.concellocervantes.es